ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE TURISMO DE LA LXIII LEGISLATUR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las 10:29 horas del día catorce de Noviembre del año dos mil dieciocho, reunidas en la oficina de Dip. Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la comisión de Turismo, ubicada en el interior del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, las Diputadas integrantes de la Comisión de Turismo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a voz de la Presidenta de la misma, la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, da la bienvenida y agradece su asistencia a las diputadas Vocales de dicha Comisión.

Se procede con fundamento del reglamento interno del Congreso del Estado, 27 fracción V, 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 37 fracción XXV, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. La Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo **declaró formalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.** Luego de ello, la Diputada Presidenta de la Comisión en Sesión, dispuso a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
4. Proyecto de trabajo de la Comisión de Turismo (para este periodo Ordinario de Sesiones).
5. Informe de las reuniones de Trabajo con el Secretario de Turismo.
6. Asuntos generales.

Para comenzar con los trabajos del día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo hizo el correspondiente pase de lista de las Diputadas Vocales de la Comisión de Turismo:

- Vocal Dip. Luz Vera Díaz,
- Vocal Vocal Dip. Michelle Brito Vázquez,
- Vocal Dip. Maria Ana Bertha Mastranzo Corona
- Presidenta Dip. Mayra Vázquez Velázquez

- Señalando que la Vocal Dip. Luz Vera Díaz, no se encontró presente en esta sesión de la Comisión de Turismo.

Y Por lo que al encontrarse tres de los integrantes de esta Comisión la Diputada Presidenta, **declara que hay Quórum Legal para llevar a cabo dicha sesión**

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta referente a la lectura al acta de la Sesión Anterior.

Siguiendo el orden del día, se tiene como cuarto punto el Proyecto de trabajo de la Comisión de Turismo para este Periodo Ordinario de Sesiones.

A continuación, como quinto punto del orden del día establecido, se tiene el informe de las reuniones de trabajo con el Secretario de Turismo.

Para terminar con el último punto a tratar durante la sesión es la parte de asuntos generales.

Una vez leído el contenido del orden día, se somete a votación mismo que es aprobado por las diputadas presentes por unanimidad de votos.

Se concede el uso de la palabra a la Dip. Michelle Brito Vázquez quien pidió el uso de la palabra para solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior, esto por encomia legislativa y para los efectos legales a los que haya lugar y se somete a su consideración la propuesta formulada por la Diputada, por lo que se aprueba dicha propuesta.

Continuando con el quinto punto del orden día referente al informe de las reuniones de trabajo con el Secretario de Turismo. La Diputada Presidenta les informa a las integrantes de esta Comisión de Turismo:

Que ha sostenido algunas reuniones con el Secretario de Turismo, en las cuales le ha explicado el panorama actual y real del turismo en Tlaxcala, de la falta de coordinación entre las autoridades competentes, y de la necesidad de reformar la Ley para el Fomento y Desarrollo del Estado de Tlaxcala, así como su propio reglamento.

Así mismo por medio de la Secretaria de Turismo fui invitada a las reuniones que se establecieron con los diversos gremios del ámbito turístico para escuchar sus necesidades y ser atendidas.

A continuación, el último punto del orden del día que es Asuntos Generales, por lo que la Diputada Presidenta les pregunta a las integrantes de la Comisión, a las Diputadas María Ana Bertha, y Michaelle Brito si tienen algo que manifestar, por lo que la Dip. Michaelle Brito solicita el uso de la palabra, para señalar lo siguiente:

"yo si. Lo de los pueblos mágicos, que hay que ver lo que platicamos de lo del recurso porque yo sé que a través de lo del fonart están también metiendo una señalitica. Que realmente se haya aplicado el recurso, como se puede auditar, pero sobre todo, una orientación, yo creo que los comités saben, no sé, pero a lo mejor una orientación o ver como se le puede hacer para, por que como son muy independientes del ayuntamiento, aunque es el que le administra el dinero creo que no hay buena relación, por lo menos en Tlaxco. Y lo de la señalitica. ¿Quien nos ayuda con la imagen urbana de Tlaxco? ¿Cómo puede ser un pueblo mágico--¿ no solo pintando las fachadas de un solo color. Hay requisitos, realmente que se aplique y ver, porque creo que hay una bolsa a nivel nacional que el otro día hice

unas cuentas de lo que salía en los pueblos mágicos. Hay 10 millones de pesos, les toca proporcionalmente a como es su pueblo mágico. Pero para que no se pierda, ¿qué podemos hacer para que no se pierda?. También, yo siempre he tenido la idea de que Tlaxcala si es cien por ciento turístico. ¿Por qué? De tanto que tenemos y también gastronómico tenemos. Aquí si tenemos un calendario del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre, podemos ir a comer gratuitamente a todo el estado, valdría la pena hacer un calendario de todas las feria.

Acto seguido, toma la palabra la diputada María Ana Bertha Mastranzo, para manifestar lo siguiente:

"Yo, a lo mejor me salgo aquí del tema, pero yo, hay lugares donde hay manantiales, donde sale el agua, allá en mi municipio hay un lugar que se llama, está en san pablo, está hundido, era un basurero, ya los vecinos limpiaron, hemos ido incluso a reforestar en es lugarcito, el agua nace, pero esta súper feo y sucio, pero lo feo es que apenas hace menos de unas semanas, se ahogó una niña. Igual en Tenancingo hay un lugar, esta como una pileta grande, digamos así, está llena, llena de agüita, nace y el agua se va al drenaje. Está muy bonito pero está francamente abandonado, si se le rescata, es un lugar de recreo para, recreativo para la gente, no da para una alberca, pero si esta bonito para ir a comer".

Siendo todo lo que tienen que manifestar y habiéndose agotado la orden del día y quedando instalados los trabajos, siendo las 11:20 horas del día catorce de noviembre del dos mil dieciocho, declaro, legalmente clausurada esta Sesión de Instalación de la COMISION DE TURISMO DE LA LXIII LEGISLATURA del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Habiéndose leído el contenido de la presente Acta damos fe, las integrantes de la Comisión de Turismo de la LXIII Legislatura del Estado de Tlaxcala.

COMISION DE TURISMO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DIP. MAYRA VAZQUEZ VELAZQUEZ
PRESIDENTA

DIP. MICHAELLE BRITO VAZQUEZ
VOCAL

DIP. MA. ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCAL

DIP. LUZ VERA DIAZ
VOCAL